



ACTA DE ADJUDICACIÓN

Proceso: COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES, GASOLINA/DIESEL DEL 1ER. SEMESTRE 2022 PARA USO DE LA INSTITUCIÓN, LA ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE ENCUESTA NACIONAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, REGISTRO DE OFERTAS Y EDIFICACIONES (ROE) Y ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (ENHOGAR-2022)”.

Referencia: ONE-CCC-CP-2022-0001

En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las diez (10:00 a.m.) horas de la mañana, del día veintiuno (21) de marzo del año dos mil veintidós (2022), el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística, constituido por los señores: Miosotis Mercelia Rivas Peña, Directora Nacional, Amada Ramona Martínez Ferreiras, Directora Administrativa y Financiera, Licda. Lea Elizabeth Payano Santana, Encargada de Libre Acceso a la Información, Magnolia Jerez Marmolejos, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo y Rosanna Colón Torres, Encargada del Departamento Jurídico, procedió a levantar el Acta de Adjudicación del proceso de comparación de precios para la **“ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES, GASOLINA/DIESEL DEL 1ER. SEMESTRE 2022 PARA USO DE LA INSTITUCIÓN, LA ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE ENCUESTA NACIONAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, REGISTRO DE OFERTAS Y EDIFICACIONES (ROE) Y ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (ENHOGAR-2022)”**.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTO: El Pliego de Condiciones de Bienes y Servicios del proceso ONE-CCC-CP-2022-0001.

VISTA: El Acta de Inicio de Expediente en fecha 16 de febrero del año 2022.

CONSIDERANDO: Que el Acta de Sesión de Apertura de Sobre B, ofertas económicas, se realizó el día quince (15) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), en el salón de capacitación de la Escuela Nacional de Estadística (ENE), octavo (8vo.) piso, ubicado en el Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte que aloja la Oficina Nacional de Estadística (ONE), cerrando la sesión a las 10:52 a.m.

CONSIDERANDO: Que por parte de la ONE participaron de la referida apertura de sobre B, las señoras: Laura Alicia Flores Villalobos, Coordinadora Ejecutiva del Despacho en representación de la señora Miosotis Mercelia Rivas Peña, Directora Nacional, Amada Ramona Martínez Ferreiras, Directora Administrativa y Financiera, la señora Magnolia Jerez Marmolejos Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, Lea Elizabeth Payano Santana, Encargada de Libre Acceso a la Información, Rosanna Colón Torres, Encargada del Departamento Jurídico, y la señora Tasiana Atlagracia Polanco, en calidad de Notaria Pública actuante.

CONSIDERANDO: que fueron recibidas tres (03) ofertas de manera virtual y una (01) de manera física, presentadas dentro del plazo establecido según cronograma de actividades, listadas a continuación:

1	SIGMA PETROLEUM CORP SAS
2	ESTACION DE SERVICIOS CORAL SRL
3	SUNIX PETROLEUM, SRL
4	GULFSTREAM PETROLEUM DOMINICANA, SRL (TEXACO)



CONSIDERANDO: Que la Sra. Rosanna Colón Torres, Encargada del Depto. Jurídico dio las palabras de apertura y leyó los nombres de los oferentes habilitados para apertura oferta económica, Sobre B, posteriormente y procedió a observar que los sobres estaban debidamente sellados y firmados, terminando el proceso de verificación de los sobres.

VISTA: Que conforme a los criterios de adjudicación dados en el pliego de condiciones del presente proceso y luego de verificar el informe de peritos y cuadro comparativo de ofertas económicas, el Comité de Compras y Contrataciones de la ONE:

RESOLUTA:

Primero: Adjudicar como al efecto adjudica, a **SUNIX PETROLEUM, SRL** por haber cumplido con los requisitos designados por la institución y haber presentado la oferta más atractiva, y en cumplimiento con las disposiciones de la normativa vigente para las compras y contrataciones del Estado Dominicano.

Segundo: Ordenar como al efecto ordena, a la División de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), la notificación de adjudicación para este proceso Comparación de Precios.

Una vez adoptadas las resoluciones anteriores, se dejó clausurada la reunión, siendo las once la (11:00) de la mañana, levantándose la presente acta que ha sido firmada por los miembros presentes, en señal de aceptación y conformidad.


Miosotis Mercelia Rivas Peña

Directora Nacional
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Amada Ramona Martínez Ferreiras
Miembro



Rosanna Colón Torres
Miembro / Asesora Jurídico



Lea E. Payano Santana
Miembro



Magnolia Jerez Marmolejos
Miembro

